

# Departamento de Ingeniería Industrial

## Academia de Tecnologías de Información

### Acta de reunión 20182 / 05

**Fecha de reunión:** 21 de Septiembre de 2018.

**Aula:**

**Fecha de Cita:** 18 de Julio de 2018 vía Correo Electrónico

**Modalidad:** Presencial

#### **Asistentes:**

Dr. Alonso Pérez Soltero

Dr. Mario Barceló Valenzuela

Dr. Guzmán Gerardo Sánchez Schmitz

Dr. Federico Cirett Galán

Dr. José Luis Ochoa Hernández

Dr. René Navarro Hernández

Dra. Raquel Torres Peralta

#### **Puntos tratados:**

1. Aprobación de las actas anteriores.
2. Presentación y Aprobación de informes y planes de trabajo
3. Aprobación de Materiales para el programa de Becas al Desempeño
4. Solicitud de Aprobación e informes de proyectos de Docencia, Investigación registrados en línea en el portal institucional de registro de proyectos de Docencia e Investigación.
5. Solicitud de Aprobación de proyectos de Vinculación registrados en papel mediante formato Divisional estándar.
6. Informes y solicitudes a la academia por parte del Coordinador de Programa de ISI, respecto al plan de actividades a seguir para CONAIC.
7. Asuntos generales

#### **Discusión:**

**Punto 1:** Se presentan las actas 20182/03 y la 20182/04V a revisión.

**Punto 2:** Cada uno de los miembros de la academia, llevan impreso sus informes y planes de trabajo correspondientes a las fechas de revisión, y los comparten con los demás miembros de la academia. Cada miembro de la academia, por turno, presenta su Informe 2018-1 y su Plan de Trabajo 2018-2, se realizan preguntas a cada uno de los miembros y se comentan las actividades donde se puede participar con otros miembros en las actividades propuestas para el próximo semestre. Todos los miembros de la academia presentaron su informe y plan de trabajo. En los informes, queda evidencia de que la mayor parte de las actividades planeadas se llevaron a cabo, o al menos se iniciaron.

**Punto 3:** Los miembros de la Academia, presentan a consideración de la academia, los materiales que proponen sean enviados a aprobación del Consejo Divisional, para el programa de becas al desempeño, para ello se entregan a la academia los documentos probatorios y como fueron utilizados en la impartición de la docencia.

**Punto 4:** Se revisan los registros de proyectos de Investigación o Docencia presentados en plataforma que deben ser aprobados en esta instancia. Se presenta el siguiente:

***Registro de proyecto de Docencia***

- a. Estudio sobre la situación actual de los Egresados de ISI, Presentado por el Dr. José Luis Ochoa Hernández.

***Presentación de Informes Finales de proyectos de Investigación***

Se da la oportunidad a los miembros de la Academia la oportunidad de retroalimentar y dar opinión sobre los proyectos presentados, los cuales son:

- a) Desarrollo de una metodología para documentar procesos de ventas contemplando estándares de calidad y la gestión del conocimiento. Con número de registro USO316003467 y es presentado por el Dr. Alonso Pérez Soltero.
- b) Desarrollo de un modelo para asignar recursos aprovechando el conocimiento de lecciones aprendidas y aspectos vulnerables del rezago social, presentado por el Dr. Mario Barceló Valenzuela.
- c) Diseño e implementación de un modelo de iniciación a la gestión del conocimiento para MIPYMES de nueva creación, presentado por el Dr. Gerardo Sánchez Schmitz.

**Punto 5:** Se revisan los registros de proyectos de Vinculación presentados en forma física que deben ser aprobados en esta instancia. Se presenta el siguiente:

***Registro de proyecto de Vinculación***

- a. 8vo Encuentro Universidad Empresa en ISI, Presentado por el Dr. José Luis Ochoa Hernández.

**Punto 6:** El coordinador de programa realiza sugerencias de procedimientos que deben ser avalados por la academia para dar cumplimiento a las recomendaciones que el organismo acreditador CONAIC, entrego como resultado de la acreditación 2018 del Plan de estudios de ISI.

**Punto 7:** Se informó por parte del coordinador de programa de ISI la inclusión del programa en un proyecto piloto para acreditar en el ISO el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.



## Acuerdos:

1. **Aprobación de contenido de actas de academia:**
  - Se aprueba el contenido de las actas 20182/03 y la 20182/04V y se firman si ningún inconveniente.
  
2. **Aprobación de informes 2018-1 y planes de trabajo 2018-2 sin observaciones de los miembros de la academia:**
  - Dr. Alonso Pérez Soltero
  - Dr. Mario Barceló Valenzuela
  - Dr. Gerardo Sánchez Schmitz
  - Dr. René Navarro Hernández
  - Dr. José Luis Ochoa Hernández
  - Dr. Federico Cirett Galán
  - Dra. Raquel Torres Peralta
  
3. **Aprobación de los materiales en los siguientes rubros:**

### I.1.2.5 Elaboración de material didáctico con nuevas tecnologías

**Curso:** Electiva de Economía: Tópicos Especiales de ISI (Ingeniería en Sistemas de Información)

**Responsable:** Dr. Alonso Pérez Soltero

**Colaborador:** Dr. Mario Barceló Valenzuela

**Curso:** Bases de Datos: ISI (Ingeniería en Sistemas de Información)

**Responsable:** Dr. René Navarro Hernández

**Colaborador:** Dr. Federico Cirett Galán

**Curso:** Diseño de interfaces de Usuario: ISI (Ingeniería en Sistemas de Información)

**Responsable:** Dr. René Navarro Hernández

**Colaborador:** Dr. Federico Cirett Galán

**Curso:** Planeación Estratégica Informática: ISI (Ingeniería en Sistemas de Información)

**Responsable:** Dr. Mario Barceló Valenzuela

**Colaborador:** Dr. René Navarro Hernández

**Curso:** Programación para Ingenieros 2: IIS (Ingeniería Industrial y de Sistemas)

**Responsable:** Dr. José Luis Ochoa Hernández

**Colaborador:** Dr. Gerardo Sánchez Schmitz

**Curso:** Programación para Ingenieros 1: ISI (Ingeniería en Sistemas de Información)

**Responsable:** Dr. José Luis Ochoa Hernández

**Colaborador:** Dr. Gerardo Sánchez Schmitz

**Curso:** Análisis y Diseño de Sistemas de Información: ISI (Ingeniería en Sistemas de Información)

**Responsable:** Dr. Gerardo Sánchez Schmitz

**Colaborador:** Dr. Rene Navarro Hernández

**Curso: Tecnología de la Información (para la gestión del Conocimiento) (TIGC)**  
(Maestría en Ingeniería en Sistemas y Tecnología)

**Responsable:** Dr. Mario Barceló Valenzuela

**Colaborador:** Dr. Alonso Pérez Soltero

**Colaborador:** Dr. Gerardo Sánchez Schmitz

**Curso:** Negocios Electrónicos (NE) (Maestría en Ingeniería en Sistemas y Tecnología)

**Responsable:** Dr. Gerardo Sánchez Schmitz

**Colaborador:** Dr. José Luis Ochoa Hernández

**Colaborador:** Dra. Raquel Torres Peralta

**Curso:** Tópicos de Matemáticas Discretas: ISI (Ingeniería en Sistemas de Información)

**Responsable:** Dr. Federico Cirett Galán

**Colaborador:** Dra. Raquel Torres Peralta

**Curso:** Minería de Datos: ISI (Ingeniería en Sistemas de Información)

**Responsable:** Dra. Raquel Torres Peralta

**Colaborador:** Dr. Federico Cirett Galán

#### **1.1.2.10 Autoría de capítulo de libro relacionado con el área de conocimiento del profesor y aplicable al plan de estudios**

**Capítulo de libro:** RUMBO AL AUTO DEL FUTURO: Innovación, sistemas de calidad y trabajo en la industria automotriz de México.

Capítulo 4: El auto inteligente: evolución e impacto social más allá de un nuevo paradigma del transporte.

Editorial: CICEP/ AM EDITORES / CLAVE EDITORIAL / CIAD / EL COLEGIO DE SONORA / CI.

Fecha de edición: 01/12/2017, Fecha de Impresión: 01/03/2018

ISBN: 978-607-437-428-5

**Autor:** Federico Ciret Galán, Raquel Torres Peralta

NOTA: El libro se aplica al plan de estudios del Programa de ISI, específicamente en la materia de Minería de Datos.



#### **4. Aprobación de proyectos de Investigación y docencia**

- a) Se aprueban sin observaciones el registro del proyecto de Docencia registrado como Estudio sobre la situación actual de los Egresados de ISI. Con número de Registro UPD316300021, presentado por el Dr. José Luis Ochoa Hernández.
- b) Se aprueban sin observaciones el Reporte Final del proyecto de Investigación registrado como Desarrollo de una metodología para documentar procesos de ventas contemplando estándares de calidad y la gestión del conocimiento. Con número de registro USO316003467 y es presentado por el Dr. Alonso Pérez Soltero.
- c) Se aprueban sin observaciones el Reporte Final del proyecto de Investigación registrado como Desarrollo de un modelo para asignar recursos aprovechando el conocimiento de lecciones aprendidas y aspectos vulnerables del rezago social. Con número de registro USO316003480, presentado por el Dr. Mario Barceló Valenzuela.
- d) Se aprueba sin observaciones el Reporte Final del proyecto de Investigación registrado como Diseño e implementación de un modelo de iniciación a la gestión del conocimiento para MIPYMES de nueva creación. Con número de registro USO316003505, presentado por el Dr. Gerardo Sánchez Schmitz.

#### **5. Aprobación de proyectos de Vinculación**

Se aprueban sin observaciones el proyecto de Vinculación registrado como 8vo Encuentro Universidad Empresa en ISI, Presentado por el Dr. José Luis Ochoa Hernández.

#### **6. Aprobación de incluidas en el plan de trabajo para CONAIC**

A continuación, se enlistan las actividades que se aprueban para llevar a cabo el plan de trabajo / actividades de CONAIC, Presentadas por el Coordinador de Programa el Dr. Rene Francisco Navarro Hernández.

- a. Se definirá una estrategia entre la jefatura del departamento y la academia de tecnologías de información en base a un análisis de los últimos 6 semestres y el actual para que al menos el 50% de las horas de clase sea impartido por profesores de tiempo completo (PTC).
- b. Entregar la Carga horaria de cada profesor miembro de la Academia al inicio de cada semestre ante esta instancia.
- c. El jefe de departamento con el fin de mejorar el procedimiento de evaluación docente, entregará recomendaciones a los profesores miembros de esta academia al finalizar el semestre y estos las entregarán a la academia.
- d. El coordinador de programa recopilará y entregará a la academia las evidencias de las acciones generadas por el jefe de departamento en

cuanto a la promoción de las convocatorias de movilidad y estancias académicas.

- e. La academia debe establecer un mecanismo que permita generar evidencia del trabajo colegiado en los procesos de evaluación y/o modificación del plan de estudios.
- f. Se recomienda generar evidencias de la cobertura temática por parte de los profesores, en cada una de las unidades de aprendizaje del programa.
- g. La academia se debe quedar con una copia impresa o digital del material didáctico que cumpla con el contenido temático de las materias impartidas, para ello el coordinador recolectará esta información al finalizar cada semestre.
- h. La academia debe definir y establecer un procedimiento para evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de contenidos temáticos de las asignaturas que emplean material didáctico con nuevas tecnologías.
- i. Para establecer convenios de colaboración con entidades externas que apoyen a las funciones sustantivas del quehacer universitario y se puedan obtener resultados tangibles, la jefatura del departamento en coordinación con la academia dará seguimiento a los convenios existentes y promoverá la creación de nuevos convenios que apoyen el desarrollo de proyectos de colaboración.


Para operacionalizar este proceso se desarrollará una plataforma ligada al portal web del programa Académico.

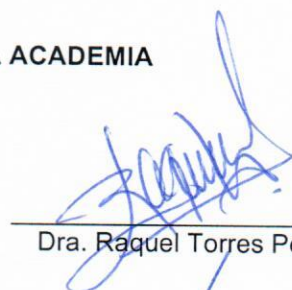
## 7. Asuntos Generales

Se acordó esperar al nombramiento de la comisión responsable por parte de la División de Ingeniería, para apoyar las actividades en las competencias de la academia.


### MIEMBROS PERMANENTES Y ASOCIADOS DE LA ACADEMIA

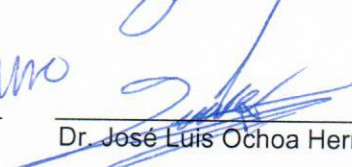
  
Dr. Mario Barceló Valenzuela

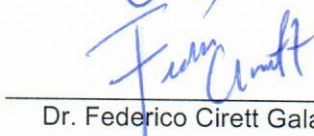
  
Dr. Alonso Pérez Soltero

  
Dra. Raquel Torres Peralta

  
Dr. Gerardo Sánchez Schmitz

  
Dr. René Navarro Hernández

  
Dr. José Luis Ochoa Hernández

  
Dr. Federico Cirett Galán